

# CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL SIGLO XX

Documento de Madrid -  
Nueva Dehli  
2017



Approaches to the Conservation of Twentieth - Century Cultural Heritage  
Madrid - New Delhi Document

# Approaches to the Conservation of Twentieth - Century Cultural Heritage

**Madrid - New Delhi Document**

**2017**

© ICOMOS International Scientific Committee on Twentieth Century Heritage

Website: [isc20c.icomos.org](http://isc20c.icomos.org)

Cover image: original artwork created by Maria Gabriela Quin

Graphic Design: Maria Gabriela Quin

ISBN 978-2-918086-63-5

The International Council on Monuments and Sites (ICOMOS) works through its International Scientific Committee on Twentieth-Century Heritage (ISC 20C) to promote the identification, conservation and presentation of twentieth-century heritage places.

ICOMOS is an international conservation non-government organisation of conservation professionals, which acts as UNESCO's adviser on cultural heritage and the World Heritage Convention.

# PRÓLOGO

El extenso desarrollo económico, social, tecnológico y político del siglo XX produjo un cambio sin precedentes. Dos guerras mundiales, la Guerra Fría que las sucedió, la Gran Depresión y la descolonización, en conjunto, alteraron significativamente el tejido de la sociedad a lo largo del siglo XX. La rápida urbanización y el crecimiento de las grandes ciudades aceleraron y el transporte de masas cambiaron la forma en la que vivíamos y trabajábamos, produciendo nuevos edificios y estructuras, tipologías y formas sin precedentes, utilizando materiales experimentales. La industrialización y la agricultura mecanizada crearon paisajes enormemente cambiados. Y, sin embargo, en comparación, pocos sitios y sitios creados por estos tumultuosos eventos han sido catalogados y protegidos por sus valores patrimoniales. De este modo, demasiados sitios y sitios del siglo XX siguen en riesgo. Aunque el aprecio hacia la arquitectura moderna de mediados de siglo se está incrementando en algunas regiones, los edificios, estructuras, paisajes culturales e industriales que son característicos del siglo XX están todavía amenazados por una falta de concienciación y reconocimiento general. Demasiado a menudo, son objeto de las presiones de nuevos desarrollos, de cambios poco compasivos o simplemente de abandono.

Conscientes de estas amenazas, en 2010, los miembros del Comité Internacional sobre Patrimonio del Siglo XX (ISC20C) comenzaron a esbozar un texto de referencia, estableciendo los criterios y principios que deberían aplicarse al gestionar e interpretar los sitios y sitios del siglo XX. El ambicioso objetivo era proveer una cota de referencia internacional.

Intensos debates tuvieron sitio entre los miembros, utilizando su experiencia pragmática desde todas las regiones del mundo. Se realizaron conferencias, reuniones y amplias consultas internacionalmente. El texto final: "Criterios de Conservación del Patrimonio cultural del Siglo XX", llamado "Documento de Madrid" coloquialmente, se presentó en la 17ª Asamblea General de ICOMOS en París, y distribuido en español, francés e inglés para su discusión. Entre 2011 y 2014, se tradujo a más de una docena de idiomas, incluyendo el ruso, italiano, finlandés, alemán, japonés, portugués, mandarín, hindi, vascuence y catalán, una indicación de la necesidad de uso de un documento internacional de referencia.

Tras la consideración de los comentarios recibidos, se publicó una segunda edición en cuatro idiomas en la 18ª Asamblea General en Florencia, pero quedó claro que eran necesarios una revisión de gran calado y un nuevo

título para incluir otras tipologías del Siglo XX como los paisajes culturales, sitios industriales y áreas urbanas. La colaboración con el Comité Científico Internacional de ICOMOS sobre Paisajes Culturales (ISCCL), de Ciudades Históricas y Pueblos (CIVVIH), el Comité Técnico Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH) y el Comité Internacional de ICOMOS sobre la Energía, sostenibilidad y cambio climático (ISCES+CC) ha dado como resultado la incorporación de un amplio de sitios y conjuntos patrimoniales del siglo XX.

La tercera versión, Criterios para la Conservación del Patrimonio Cultural del Siglo XX, se presentará en la 19ª Asamblea General de ICOMOS en Delhi en diciembre de 2017, incorporando los comentarios y aportaciones durante las consultas realizadas en el periodo entre 2014 y 2017. Gracias a todos los que han contribuido a este proceso.

Animamos a todos aquellos responsables de la gestión y puesta en valor de los sitios patrimoniales del siglo XX de todo el mundo a hacer uso de los Criterios para la Conservación del Patrimonio Cultural del Siglo XX como documento guía estándar a nivel internacional para conservar y gestionar los sitios y sitios patrimoniales del siglo XX.

Sheridan Burke

Presidenta, ICOMOS ISC20C

Noviembre, 2017



ICOMOS  
SC  
20C

# OBJETIVO DEL DOCUMENTO

El deber de conservar y gestionar los sitios y sitios patrimoniales del siglo XX es tan importante como nuestra obligación de conservar el patrimonio significativo de eras anteriores.

El patrimonio cultural del siglo XX está en riesgo debido a la falta de reconocimiento y cuidado. Una parte del mismo es ya irrecuperable, y otra, aún mayor, corre el mismo riesgo. Se trata de un patrimonio vivo y en evolución y es esencial comprenderlo, conservarlo, interpretarlo y gestionarlo bien para las futuras generaciones.

Los Criterios para la Conservación del Patrimonio Cultural del Siglo XX, buscan contribuir a la gestión apropiada y respetuosa con este importante periodo del patrimonio cultural. Reconociendo la existencia de documentos para la conservación del patrimonio<sup>1</sup>, los Criterios para la Conservación del Patrimonio Cultural del Siglo XX identifican muchos de los problemas especialmente relacionados con la conservación del patrimonio del siglo XX. Cubre todo el rango de categorías del patrimonio típicamente merecedoras de conservación, incluyendo la arquitectura, las estructuras, el patrimonio vernáculo e industrial, paisajes culturales incluyendo parques y jardines históricos, paisajes urbanos históricos, rutas culturales y yacimientos arqueológicos.

El documento va dirigido a utilizado a todos los implicados en los procesos de conservación y gestión del patrimonio que tengan impacto en sitios y sitios del siglo XX.

El documento se complementa con notas explicativas, así como un glosario de términos.

## DESARROLLAR CONOCIMIENTO Y COMPRESIÓN SOBRE LA RELEVANCIA CULTURAL

### Artículo 1: Identificar y valorar el significado cultural.

#### *1.1: Aplicar criterios de identificación y valoración aceptados.*

En la identificación y evaluación de la importancia del patrimonio del siglo XX han de aplicarse criterios patrimoniales aceptados. El patrimonio cultural de este siglo en particular (incluidos todos sus elementos) constituye un testimonio material de su tiempo, sitio y uso. Su significado cultural puede residir tanto en sus valores tangibles, su ubicación, vistas, diseño (por ejemplo, relaciones de forma y espacio), esquemas cromáticos, patrones de cultivo, sistemas constructivos, material, instalaciones y cualidades estéticas. También en los valores inmateriales, los históricos, sociales, científicos, espirituales, o su genio creativo, o en ambos.

#### *1.2: Identificar y evaluar la importancia de los edificios individuales, grupos de estructuras y los paisajes culturales e históricos urbanos.*

Para comprender el patrimonio del siglo XX es importante identificar y evaluar todos sus elementos, grupos de sitios relacionados o en conexión con los mismos y los paisajes culturales o paisajes históricos urbanos asociados, incluyendo las interrelaciones entre las personas, el medio ambiente y el sitio que contribuyen a su importancia.

### *1.3: Identificar y evaluar la importancia de los interiores, elementos fijos, mobiliario y obras de arte, colecciones, equipamiento y maquinaria industrial.*

Para entender la importancia del bien, es también necesario identificar y evaluar los interiores, elementos fijos y mobiliario, obras de arte, colecciones y el equipamiento y la maquinaria industrial asociada con los sitios industriales y los paisajes culturales.

### *1.4: Reconocer y respetar la innovación estructural, formas, técnicas constructivas y materiales de construcción*

El siglo XX se caracterizó por la introducción de formas innovadoras, soluciones estructurales, materiales y técnicas constructivas concretas que deberían ser identificadas, con una evaluación de su relevancia.

### *1.5: Identificar y evaluar la importancia del sitio.*

Para entender la contribución del entorno al significado de un bien patrimonial, su paisaje y entorno<sup>ii</sup> tienen que ser valorados y, en su caso, conservados y gestionados. El sitio incluye el medio físico y tangible, así como las relaciones e interacción (visual, ecológica, histórica, espacial) entre el sitio patrimonial y su emplazamiento. Los sitios patrimoniales pueden ser parte de un sistema complejo que se extienda más allá de los límites del sitio concreto.

### *1.6: Identificar y evaluar los conceptos del planeamiento urbanístico y las infraestructuras.*

En asentamientos urbanos, sitios industriales y paisajes históricos urbanos, los distintos conceptos urbanísticos, métodos e ideas que son relevantes para cada etapa de desarrollo (incluyendo la infraestructura funcional que las facilitaba, como las instalaciones de electricidad, agua y saneamiento) deberían ser identificados y su significado e importancia reconocidas, gestionadas y conservadas.

### *1.7: Desarrollar inventarios del patrimonio del siglo XX de forma proactiva.*

El patrimonio precisa una identificación proactiva a través de inventarios sistematizados, investigación rigurosa y estudios realizados por equipos multidisciplinares. Los estudios e inventarios deberían proporcionar la base para la conservación, protección y medidas por las autoridades responsables del planeamiento y el patrimonio.

### *1.8: Usar el análisis comparativo para establecer el significado cultural*

Al evaluar el significado y la importancia del patrimonio del siglo XX, deberían identificarse y evaluarse sitios similares a modo de comparativa para comprender su significado e importancia relativos.

# IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE CONSERVACIÓN DEL PLANEAMIENTO

## Artículo 2: Aplicar una metodología apropiada al desarrollo del plan de conservación y gestión

### *2.1: Mantener la integridad a través del entendimiento de su significado antes de cualquier intervención.*

La integridad del patrimonio cultural del siglo XX no debería verse afectada por intervenciones o cambios insensibles. Una adecuada investigación, documentación y análisis de la historia y significado del sitio es necesaria para evitar, minimizar y mitigar un potencial impacto negativo.

Comprender cómo el significado cultural se manifiesta en el patrimonio del siglo XX requiere una evaluación acerca de cómo las diferentes características, elementos y valores contribuyen a dicho significado. Este es un prerrequisito esencial para tomar las decisiones apropiadas acerca del cuidado, interpretación y conservación de su autenticidad e integridad.

### *2.2: Maximizar el potencial para recopilar información procedente de fuentes primarias*

En el siglo XX se produjo una gran cantidad de documentación, gracias a los avances tecnológicos. Es importante utilizar estas fuentes cuando se recopila información sobre un sitio, para conformar las evaluaciones del significado y la importancia del bien.

En algunos casos, el diseñador, constructor, urbanista o cliente originales, u otras personas relacionadas íntimamente con la creación del sitio pueden proveer información primaria. Debería buscarse siempre esta aportación cuando sea relevante. Los testimonios orales deben recogerse cuando sea posible capturar esta información. Esta información debe conformar la comprensión del significado, pero hay que tener cuidado cuando se tiene en cuenta la visión del creador. Al igual que al evaluar la intención del diseño original en relación con el espacio físico tal y como se encontraba entonces, para evaluar y considerar todos los valores que contribuyen a su significado e importancia.

### *2.3: Utilizar una metodología que evalúe el significado cultural y proporcione criterios para su conservación y respeto antes de comenzar el trabajo.*

La metodología utilizada en la evaluación del significado del patrimonio del siglo XX debe seguir unos criterios de conservación culturalmente adecuados. Deberá incluir una extensa investigación histórica y el análisis de las políticas de conservación, gestión e interpretación de su significado cultural. Es esencial que estos análisis previos se hayan finalizado antes de comenzar cualquier trabajo, para garantizar que la aplicación

de los criterios específicos de conservación guíen la intervención. Deben prepararse planes de conservación. Podrán desarrollarse cartas regionales y declaraciones sobre la conservación vinculadas a un sitio específico<sup>iii</sup>.

#### *2.4: Establecer límites a los cambios aceptables.*

Para cada actuación de conservación, deben establecerse criterios y directrices previos a su inicio, para definir los límites aceptables de la intervención. Un plan de conservación debe definir los elementos significativos del bien, las áreas susceptibles de intervención, el uso óptimo y las medidas de conservación que deben adoptarse. Debe atender a los principios específicos (como la arquitectura, el planeamiento, las estructuras, etc.) y a la tecnologías específicas empleadas en el siglo XX.

#### *2.5: Emplear expertos interdisciplinarios.*

Los planes de conservación y gestión en bienes del siglo XX requieren un enfoque interdisciplinario, que tenga en cuenta todo aspecto que contribuya al significado e importancia cultural. Los especialistas en nuevos materiales y tecnologías de conservación pueden tener que llevar a cabo investigaciones e intercambios de conocimiento específicos debido al uso y proliferación de materiales y métodos no tradicionales en el siglo XX. En el proceso de conservación, deberían intervenir expertos especialistas en la tipología en cuestión como patrimonio industrial, paisajes culturales o paisajes históricos urbanos.

#### *2.6: Incluir un plan de mantenimiento.*

Es importante establecer un plan para el cuidado preventivo y el mantenimiento regular del patrimonio en la gestión de todos los sitios patrimoniales. El mantenimiento continuado y adecuado y las inspecciones regulares son, sin duda, las mejores medidas de conservación del patrimonio, y reducen los costos a largo plazo. Un plan de mantenimiento servirá de ayuda en este proceso.

Los paisajes culturales y los paisajes históricos urbanos requerirán planes de gestión para dirigir los procesos de evolución y cambio continuos para mantener su significado e importancia.

Cuando sea necesario realizar trabajos de estabilización de emergencia, el estudio y las obras deberían ser realizados por profesionales capacitados y experimentados, de modo que el impacto en su significado pueda minimizarse.

#### *2.7: Identificar a los responsables en la acción de conservación.*

Es importante identificar las partes encargadas y responsables de la acción de conservación del patrimonio del siglo XX. Estas pueden incluir, sin limitaciones, a propietarios, autoridades patrimoniales, comunidades, gobiernos locales y ocupantes.

#### *2.8: Archivos y documentación.*

Es importante la elaboración de documentación destinada a los archivos públicos cuando se lleven a cabo cambios en el patrimonio del siglo XX. Las técnicas de documentación, en función de las circunstancias, pueden incluir mapeados, fotografías, dibujos a escala, testimonios orales, modelos tridimensionales, muestras, y recopilación de los procesos utilizados en sitios de patrimonio industrial y su maquinaria. La investigación en archivos es una parte importante del proceso para elaborar el plan de conservación. Los propietarios deben ser alentados a conservar los archivos y ponerlos a disposición para su conservación.

En todas las intervenciones, deberían documentarse adecuadamente las peculiaridades del bien, así como las medidas adoptadas. La documentación debe recoger el estado al inicio, durante y después de la intervención. Dicha documentación debe ser custodiada en sitio seguro y en un formato actualizado. Ésta contribuirá a la interpretación y entendimiento del bien, aumentando

de esta forma la comprensión y el disfrute por parte de usuarios y visitantes. La información obtenida en la investigación del patrimonio, así como en otros inventarios y documentos, debe ser accesible a todas aquellas personas interesadas en él.

## INVESTIGAR LA MATERIALIDAD MODERNA Y EL PLANEAMIENTO

### Artículo 3: Investigación sobre los aspectos técnicos del patrimonio cultural del siglo XX.

#### *3.1: Investigación y desarrollo de métodos específicos de conservación adecuados a los materiales y técnicas constructivas propias del siglo XX.*

Frecuentemente, los materiales y técnicas constructivas del siglo XX difieren de los del pasado. Por ello, se requiere la investigación y el desarrollo de métodos de conservación específicos adecuados a estas tipologías constructivas únicas. Algunos elementos de este patrimonio, en particular los creados en la segunda mitad del mismo, pueden implicar desafíos específicos para su conservación, debido al uso de materiales y técnicas constructivas nuevas o experimentales, o simplemente por la falta de experiencia profesional específica para su reparación. Los materiales y detalles originales/significativos que hayan de ser retirados, serán documentados, y se guardarán muestras representativas de los mismos.

De forma previa a toda intervención, debe analizarse e identificarse cuidadosamente cualquier daño visible u oculto. Algunos de los nuevos materiales pueden tener un periodo de vida más corto que los tradicionales, por lo que es necesario que sean especialmente observados. Estas investigaciones deben ser acometidas por profesionales debidamente cualificados, usando métodos no destructivos ni invasivos. Los análisis destructivos se reducirán al mínimo. Se podría necesitar una investigación metódica del envejecimiento de los nuevos materiales del siglo XX.

#### *3.2: Investigación y desarrollo de respuestas apropiadas a los nuevos criterios de planeamiento desarrollados en el siglo XX*

El siglo XX presencié el desarrollo de muchas formas nuevas y experimentales de habitar urbano y diseño de las ciudades. Las políticas de conservación y guías de desarrollo deberían enfocarse a mantener estos esquemas de planeamiento específicos o los criterios para los paisajes culturales o paisajes históricos urbanos para mantener su significado.

### Artículo 4: Desarrollo de políticas para conservar el significado.

#### *4.1: Desarrollar políticas de conservación refrendadas por la investigación para conservar y mantener el significado cultural del sitio y guiar futuras decisiones frente al cambio.*

# GESTIÓN DEL CAMBIO PARA CONSERVAR EL SIGNIFICADO CULTURAL

## Artículo 5: Reconocimiento y gestión de las constantes presiones a favor del cambio.

*5.1 : Tanto si se deben a la intervención humana como a las condiciones medioambientales, la gestión de los cambios es parte esencial del proceso de conservación para mantener el significado cultural, la autenticidad y la integridad del patrimonio.*

En algunos casos, el cambio puede ser necesario para mantener un sitio patrimonial. Las intervenciones individuales y cambio acumulado pueden tener un impacto negativo en su significado cultural. Donde el cambio sea necesario, debe estudiarse su impacto en la integridad y autenticidad del bien.

## Artículo 6: Gestionar los cambios con sensibilidad.

*6.1: Adoptar un criterio cauteloso frente a los cambios.*

Se hará tanto como sea necesario y tan poco como sea posible. Cualquier intervención debe ser cautelosa.

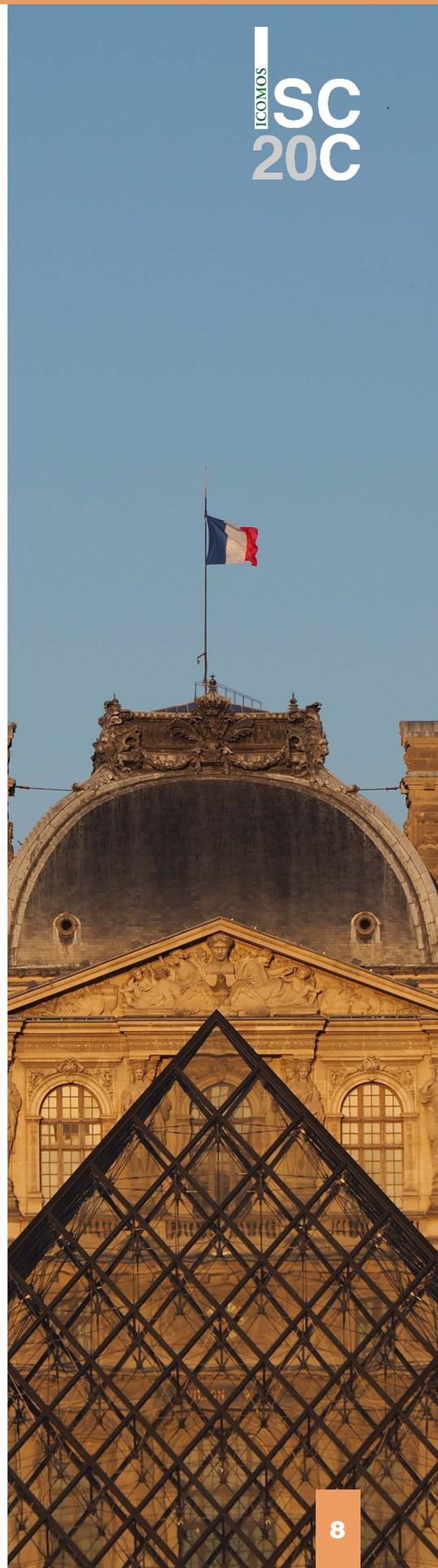
El alcance y la profundidad de cualquier intervención han de ser minimizados. Se emplearán métodos de reparación experimentados para evitar los tratamientos que pudieran dañar los materiales históricos y su significado cultural; las reparaciones se llevarán a cabo de la forma menos invasiva posible. Los cambios han de ser todo lo reversibles que sea posible.

Pueden llevarse a cabo pequeñas intervenciones que mejoren el comportamiento y la funcionalidad del sitio a condición de que el significado cultural no se vea dañado. Y cuando se plantee un cambio de uso, éste será el adecuado para conservarlo.

*6.2: Evaluar el impacto de los cambios propuestos contra las políticas de conservación y tratar de minimizar cualquier impacto negativo antes del inicio de los trabajos.*

El significado cultural de un sitio necesitar ser definido y comprendido, para que cualquier propuesta de cambio minimice o evite cualquier impacto negativo. Cada elemento, atributo o valor puede tener distinta tolerancia al cambio y esto debe evaluarse y comprenderse antes de desarrollar propuestas de adaptación o cambio para que el significado cultural del sitio pueda gestionarse y conservarse.

*6.3: La aplicación de los códigos y estándares de la construcción requiere criterios flexibles e innovadores para asegurar soluciones adecuadas para la conservación del patrimonio.*



La aplicación de códigos normativos y de construcción estandarizados (por ejemplo, exigencias de accesibilidad, de seguridad y salud, de seguridad contra incendios, normativa sismorresistente, requisitos paisajísticos, gestión del tráfico y medidas para mejorar la eficiencia energética) pueden requerir una aplicación flexible y adaptada para conservar el significado cultural. Un análisis exhaustivo y una

negociación con las autoridades y expertos debería apuntar a evitar cualquier impacto negativo en el patrimonio. Cada caso debería juzgarse individualmente.<sup>iv</sup>

## **Artículo 7. Asegurar un criterio respetuoso para elementos añadidos e intervenciones.**

*7.1: Los elementos añadidos han de respetar el significado cultural del sitio patrimonial.*

En algunos casos, una intervención (como algún elemento añadido a un edificio o jardín, un nuevo edificio en una zona urbana, etc) puede ser necesaria para asegurar la sostenibilidad del sitio. Tras un análisis cuidadoso, los elementos añadidos deberían ser diseñados para respetar la escala, el sitio, la composición, la proporción, la estructura, el paisaje, los materiales, la textura y el color del sitio. Estos deberían ser reconocibles como nuevos, identificables desde una corta distancia, pero integrarse en armonía con la preexistencia; complementando, no compitiendo, interpretando, no imitando.

*7.2: Las nuevas intervenciones debería diseñarse teniendo en cuenta el carácter, escala, forma, sitio, paisaje, materiales, color, pátina y detalles existentes.*

Un análisis cuidadoso de plantaciones previas, edificios y una interpretación empática con su diseño pueden ayudar a proveer soluciones de diseño apropiadas. Sin embargo, diseñar en contexto no significa imitar.

## **Artículo 8: Reconocer dónde el uso contribuye al significado y a su correcta gestión.**

Cuando un uso funcional contribuye al significado de un sitio, la conservación debería apuntar a mantener dicho uso cuando sea posible. Allí donde se introduce un nuevo uso para mantener el sitio y donde el previo uso o función contribuye al significado cultural, esto debe ser claramente interpretado.

## **Artículo 9: Respeto a la autenticidad e integridad del bien.**

*9.1: Las intervenciones han de potenciar y mantener el significado cultural.*

Los elementos significativos deben repararse o restaurarse, más que sustituirse. Es preferible consolidar y conservar elementos a sustituirlos. Cuando sea posible, los materiales usados serán semejantes a los originales, pero se marcarán y fecharán para distinguirse de éstos.

La reconstrucción de bienes patrimoniales totalmente perdidos o de sus elementos principales no constituye un acto de conservación y no es recomendable. La reconstrucción de elementos aislados, si se apoya en documentación, puede contribuir a la correcta interpretación del bien patrimonial.

*9.2: Respetar el valor de los cambios significativos superpuestos, y de la pátina del tiempo.*

El significado cultural de un bien como testimonio histórico se basa principalmente en su sustancia material original o significativa, y/o en sus valores inmateriales que definen su autenticidad. En

cualquier caso, el significado cultural de un bien patrimonial, original o derivado de intervenciones posteriores, o de sus elementos añadidos y paisajísticos no sólo depende de su antigüedad. Cambios posteriores que hayan adquirido su propia significación cultural deben ser reconocidos y considerados en la toma de decisiones sobre su conservación.

La antigüedad debe ser identificable tanto a través de los cambios acometidos en el tiempo como de su pátina. Este principio es aplicable en la mayoría de los materiales del siglo XX.

Los contenidos, enseres fijos, accesorios, maquinaria, equipamiento, obras de arte, plantaciones o elementos paisajísticos que contribuyan al significado cultural deberían ser mantenidos en el bien en la medida de lo posible<sup>v</sup>.

## SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

### Artículo 10: Considerar la sostenibilidad medioambiental.

*10.1: Debe tratarse de alcanzar un equilibrio adecuado entre la sostenibilidad medioambiental y el mantenimiento del significado cultural.*

Las presiones para mejorar la eficiencia energética se verán incrementadas con el tiempo y los bienes patrimoniales deberían funcionar tan eficientemente como sea posible. Sin embargo, el significado cultural (incluyendo su función y su uso) no debería verse afectado negativamente por las medidas de conservación energética, cuando sea posible.

La conservación ha de considerar los criterios contemporáneos de sostenibilidad medioambiental. Las intervenciones en un bien patrimonial deben ejecutarse con métodos sostenibles y servir a su desarrollo y gestión. Para lograr una solución equilibrada, se consultará a los actores implicados con el fin de asegurar la sostenibilidad del bien. Deben ponerse a disposición de las futuras generaciones todas las opciones posibles en términos de intervención, gestión e interpretación del sitio, su emplazamiento y sus valores patrimoniales.

Comprender el rendimiento energético de un edificio existente es un primer paso esencial para plantear una actualización energética. Han de Investigarse métodos técnicos, sistemas y materiales específicos para identificar soluciones adecuadas. Donde los materiales originales han fallado, explorar el potencial de sustituir o reparar con materiales alternativos más eficientes, donde no suponga un impacto negativo sobre su significado cultural.

El impacto de los sistemas de energía renovables, como aerogeneradores, paneles fotovoltaicos y sistemas de captación y aprovechamiento de agua en paisajes culturales e históricos urbanos deben ser evaluados y evitados, minimizados o atenuados.

*10.2: Promover y comunicar una conservación de la energía adecuada y prácticas sostenibles medioambientalmente en patrimonio del siglo XX.*

Fomentar la investigación para el desarrollo de materiales, sistemas y prácticas adecuadas y sostenibles medioambientalmente para el patrimonio del siglo XX.

Fomentar los programas de formación y educativos para la adopción de criterios integrados para la conservación del patrimonio del siglo XX que mantengan el equilibrio entre la conservación del significado cultural y las necesidades de sostenibilidad medioambiental.

# INTERPRETAR, COMUNICAR Y FORTALECER CAPACIDADES

## Artículo 11: Promover y poner en valor el patrimonio del siglo XX a nivel más amplio.

### *11.1: Comunicar ampliamente el significado cultural.*

Comprometerse con el público clave y las partes interesadas en un diálogo que ayude a la apreciación y comprensión de los sitios patrimoniales del siglo XX y su conservación.

### *11.2: La presentación y la interpretación son parte esencial del proceso de conservación.*

Publicar y distribuir las investigaciones y los planes de conservación/gestión de los sitios patrimoniales del siglo XX, así como promover eventos y proyectos donde sea posible entre los gremios relacionados y el público general.

### *11.3: La interpretación es una acción clave para la conservación.*

La interpretación es una herramienta esencial para incrementar el interés del público en los sitios patrimoniales del siglo XX, y juega un papel importante en la documentación del cambio y la explicación de su significado.

### *11.4: Fomentar y respaldar programas educativos profesionales para formar en las técnicas de conservación del patrimonio del siglo XX.*

Los Programas formativos profesionales y educativos tienen que incluir los principios de conservación del patrimonio del siglo XX y abordar sus retos específicos, incluyendo la comprensión de su significado, los retos técnicos y materiales y asegurando su sostenibilidad ambiental.<sup>vi</sup>



# GLOSARIO

**Adaptación** significa cambiar un sitio para adaptarlo a un uso existente o uno nuevo (Carta de Burra, 2013).

**Atributos** incluyen el emplazamiento, la forma, tejido y uso, métodos de planeamiento, el diseño (incluyendo los esquemas cromáticos), los sistemas constructivos, los equipamientos técnicos, las fábricas y las cualidades estéticas.

**Autenticidad** es la cualidad de un bien patrimonial para expresar sus valores culturales, a través de su presencia material y sus valores inmateriales de una forma creíble y cierta. Depende del tipo de patrimonio y su contexto cultural.

**Conservación** significa todos los procesos de cuidado de un sitio patrimonial encaminados a mantener su significado cultural (Carta de Burra, 2013).

**Componentes de un bien patrimonial** pueden ser los interiores, los equipamientos, el mobiliario asociado, los ornamentos, el emplazamiento y el paisajismo.

**Entorno** de una estructura, un sitio o un área patrimonial se define como el medio característico, ya sea de naturaleza reducida o extensa, que forma parte de – o contribuye a - su significado y carácter distintivo (Declaración de Xi'an, 2005).

**Integridad** es la medida que representa cómo de completo e intacto está un sitio patrimonial, sus atributos y valores. El examen de las condiciones de integridad requiere, por tanto, evaluar hasta qué punto el sitio o lugar:

- a. Incluye todos los elementos necesarios para expresar su valor.
- b. Asegura la representación completa de las características y procesos que confluyen en el significado de la propiedad.
- c. Padece los efectos negativos del desarrollo y/o el abandono.

**Interpretación** se refiere a toda la serie de actividades potenciales para concienciar al público y mejorar la comprensión de los sitios patrimoniales. Estas pueden incluir publicaciones electrónicas, conferencias públicas, instalaciones in situ o directamente relacionadas, programas educativos, actividades de la comunidad, investigaciones en curso, formación y la evaluación del propio proceso (Carta de ICOMOS para la Presentación de los Sitios del Patrimonio Cultural, 2008).

**Intervención** es todo cambio o adaptación, incluyendo transformaciones y ampliaciones.

**Itinerario cultural** es cualquier ruta de comunicación, ya sea en tierra, agua u otro medio, que está limitado físicamente y se caracteriza también por tener su propia dinámica y funcionalidad histórica para servir a un propósito determinado (Carta ICOMOS sobre Itinerarios Culturales, 2008).

**Jardín histórico** es un paisaje diseñado por el hombre que incorpora elementos arquitectónicos y hortícolas y es valorado por su significado histórico, estético y social.

**Lugar** es utilizado en este documento para describir un área definida geográficamente con valor patrimonial. Incluye objetos, espacios y vistas, monumentos, edificios, estructuras, yacimientos arqueológicos, paisajes históricos urbanos, paisajes culturales, itinerarios culturales y sitios industriales. Puede tener dimensiones material e inmaterial. Ver también "sitio", que es una subcategoría de "lugar".

**Mantenimiento** significa el continuado cuidado de la conservación tanto de la estructura como del entorno del bien, y debe distinguirse de reparación.

**Paisajes culturales** representan la obra combinada de la naturaleza y la humanidad, ejemplo de la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos durante la historia, como respuesta a las limitaciones físicas y las oportunidades del medio natural, así como de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas como externas. Hay tres categorías de paisajes culturales, diseñados (como jardines históricos), en evolución (como paisajes agrarios o urbanos) y asociativos (donde el paisaje natural se asocia a valores espirituales, artísticos o sociales).

**Paisaje histórico urbano** es un área urbana que resulta de la estratificación de valores culturales y naturales y atributos que incluyen un contexto urbano amplio y su emplazamiento geográfico. El contexto incluye la topografía, geomorfología, hidrología y características naturales, su entorno construido, tanto histórico como contemporáneo, sus infraestructuras por encima y bajo tierra, sus espacios abiertos y jardines, sus patrones de uso de suelo y organización espacial, sus percepciones y relaciones visuales, así como otros elementos de la estructura urbana. También incluye los valores y costumbres sociales y culturales, los procesos económicos y las dimensiones inmateriales del patrimonio en relación con la diversidad y la identidad (Recomendación de la UNESCO sobre el Paisaje Histórico Urbano, 2011).

**Patrimonio cultural inmaterial** comprende las costumbres, representaciones, expresiones, conocimiento, técnicas, así como instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales asociados, que las comunidades, grupos o, en algunos casos, individuos, reconocen como parte de su patrimonio cultural. Los valores inmateriales pueden incluir asociaciones de tipo histórico, social, científico o espiritual, o el genio creativo.

**Patrimonio industrial** está compuesto por sitios, estructuras, complejos, áreas y paisajes; así como por la maquinaria, los objetos y los documentos relacionados que proporcionan pruebas de procesos de producción industrial pasados o en desarrollo, la extracción de materias primas y su transformación en bienes, y la energía e infraestructura de transporte relacionadas (Principios de Dublín, 2011).

**Plan de gestión** es un documento que, como un plan de conservación (o plan director), se utiliza para gestionar un lugar incluyendo cualquier cambio futuro pero puede ser más amplio en términos de asuntos operativos. Los planes de gestión son utilizados habitualmente en paisajes culturales, allí donde una gestión activa es primordial para su conservación.

**Plan Director** es un documento marco utilizado para gestionar un sitio que incluye todos los posibles cambios futuros. Identifica el significado patrimonial del sitio, sus limitaciones, su vulnerabilidad hacia el cambio e identifica políticas para conservar ese significado en el futuro. En algunos países, se utiliza también el término “Plan de Conservación”, aunque en algunos casos se limita únicamente a aspectos conservación física. Ver también “Plan de Gestión”.

**Presentación** denota la comunicación, cuidadosamente estudiada, de contenido interpretativo a través de la preparación de información interpretativa, acceso físico e infraestructura interpretativa de un sitio del patrimonio cultural. Puede expresarse a través de gran variedad de medios técnicos, incluyendo, sin ser siempre así, elementos tales como paneles de información, exposición de tipo museístico, visitas peatonales establecidas, conferencias y visitas guiadas, y aplicaciones multimedia y páginas web (Carta de ICOMOS para la Presentación de los Sitios del Patrimonio Cultural, 2008).

**Reconstrucción** significa devolver a un lugar a un estado previo conocido mediante la introducción de materiales nuevos.

**Reparación** puede implicar la restauración o restauración del tejido existente y/o nuevo para

devolverle a un estado funcional.

**Restauración** significa devolver a un lugar a un estado previo conocido eliminando adiciones o montando de nuevo elementos existentes con la mínima introducción de material nuevo.

**Reversibilidad** significa que una intervención puede deshacerse sin por ello causar alteraciones o cambios en la estructura histórica básica. En casi todos los casos, la reversibilidad no es absoluta.

**Significado cultural** se refiere al valor estético, histórico, científico y social y/o espiritual de generaciones pasadas, presentes o futuras. Esta significación cultural se plasma en el sitio en sí mismo, en su emplazamiento, su estructura, su uso, sus asociaciones, sus significados, sus registros, y sus sitios y objetos relacionados. Estos sitios pueden tener una amplia variedad de significaciones para diferentes individuos o grupos.

**Sitio** se utiliza en este documento para designar un área definida con significado patrimonial. Es una subcategoría de "lugar" e incluye monumentos, arqueología, edificios, estructuras, espacios y jardines. Puede tener dimensión material o inmaterial.

**Sostenibilidad ambiental** significa mantener o mejorar la calidad del medio ambiente natural y antropizado a largo plazo, teniendo en cuenta los factores y procesos relacionados.

**Tejido** es la materia física del lugar incluyendo elementos fijos, contenidos y objetos, así como elementos naturales, Puede definir los espacios y las vistas (Carta de Burra, 2013).

# NOTAS AL FINAL DEL DOCUMENTO

<sup>i</sup> Documentos y cartas relevantes de ICOMOS, UNESCO y otras organizaciones clave:

- Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia) 1964.
- Carta de Florencia sobre Jardines Históricos, 1981.
- Carta de Washington – Carta para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas urbanas, 1987.
- Declaración de Eindhoven, DOCOMOMO, 1990.
- Documento Nara sobre la Autenticidad, 1994 y Nara +20, 2014.
- Principios para el Análisis, Conservación y Restauración Estructural del Patrimonio Arquitectónico, 2003
- Declaración de Xi'an sobre la Conservación sobre el Entorno de las Estructuras, sitios y áreas patrimoniales ICOMOS, 2005.
- Carta ICOMOS sobre Itinerarios Culturales, 2008.
- Carta ICOMOS sobre la Interpretación y Presentación de Sitios del Patrimonio Cultural, 2008.
- Principios de La Valletta para la Salvaguarda y Gestión de Ciudades Históricas y Áreas urbanas, 2011.
- Principios de ICOMOS / TICCIH para la Conservación de Sitios de Patrimonio Industrial, Estructuras, Áreas y Paisajes – Principios de Dublín, 2011.
- Carta de ICOMOS Australia sobre Lugares con Significado Cultural, 2013 y criterios asociados.
- Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, UNESCO, 2016.

<sup>ii</sup> Declaración de Xi'an sobre la Conservación sobre el Entorno de las Estructuras, sitios y áreas patrimoniales ICOMOS, 2005.

<sup>iii</sup> Por ejemplo, Texto de Mexico 2011 and Declaración de Moscú, 2006.

<sup>iv</sup> En algunos casos, los materiales utilizados para los sitios construidos en el siglo XX tienen una vida útil menor que los materiales tradicionales. La falta de acciones de conservación y de conocimiento de métodos apropiados de reparación basados en sus características materiales puede significar que se requieran intervenciones más drásticas que en los materiales tradicionales y que pudieran requerir intervenciones adicionales en el futuro.

<sup>v</sup> Su eliminación es inaceptable a menos de que sea la única manera de asegurar su seguridad y preservación. Deben ser devueltos cuando las circunstancias lo permitan.

<sup>vi</sup> Naciones Unidas, Nueva Agenda Urbana, 2017.

<sup>vii</sup> UIA (Unión Internacional de Arquitectos) Comisión sobre Educación Arquitectónica del Grupo de Reflexión.

# IMÁGENES

Pag. 1: Guggenheim Museum New York (1959), Frank Lloyd Wright. Foto: © Joe Dudeck en Unsplash

Pag. 5: Christ the Redeemer (1931), Paul Landowski. Foto: © Andrea Leopardi en Unsplash

Pag. 8: Louvre Pyramid (1989), I. M. Pei. Foto: © Rafael Garcin en Unsplash

Pag. 11: Kaedi Regional Hospital (1992), Fabrizio Carola. Foto: © Alexis Doucet, CC BY-SA 3.0 <<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/>>, via Wikimedia Commons

El diseño de este documento fue realizado por Maria Gabriela Quin, estudiante de Master en la Brandenburg of Technology en Cottbus (BTU).

The logo features the word 'ICOMOS' written vertically in white on a dark green rectangular background. To the right of this, the letters 'SC' are stacked above '20C' in a large, bold, dark green sans-serif font.

ICOMOS  
SC  
20C

To learn more about the work of the ISC20C or how to join as a member, visit [isc20c.icomos.org](https://isc20c.icomos.org)